



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
D.T.C.H. DE SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, Dos (02) de junio de dos mil veintitrés (2023)

TRASLADO SECRETARIAL

1.- CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO: ISRAEL BUSTAMANTE MUÑOZ
RADICACIÓN: 2021 - 00301 - 00

Tres (03) días del recurso de reposición (archivo 010 del expediente digital) interpuesto por la parte demandante, por conducto de apoderado judicial, contra el auto adiado 18 de octubre de 2022, visible archivo 009 del expediente digital.

LUIS CARLOS SANTANDER SOTO
Secretario

remito recurso de reposición dentro del proceso seguido por BANCO DE BOGOTA S.A.
contra ISRAEL BUSTAMANTE MUÑOZ, cuyo radicado es 301/2021

Martha Quintero <mlquintero@outlook.com>

Lun 24/10/2022 2:24 PM

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Magdalena - Santa Marta <j04ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

MARTHA LUCIA QUINTERO INFANTE
ABOGADA
UNIVERSIDAD DEL NORTE

Señor(a):
JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

REF. Proceso Ejecutivo de BANCO DE BOGOTA S.A contra ISRAEL BUSTAMANTE MUÑOZ.

Rad. 0301/2021

Asunto: Recurso de reposición.

MARTHA LUCIA QUINTERO INFANTE, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.608.711 de Barranquilla y tarjeta profesional No. 84.831 del C.S.J., actuando en calidad de apoderada de la sociedad demandante, por medio del presente escrito me permito interponer recurso de reposición en subsidio de apelación contra el auto de fecha 18 de octubre de 2022, toda vez que el despacho ordena no atender el acto de notificación efectuado al demandado, argumentando que no se dio cumplimiento al art. 291 del C.G.P porque no se aportó la citación personal enviada a la dirección del demandado y solo se aportó la notificación por aviso, para lo cual me permito argumentar lo siguiente:

El día 08 de abril de 2022 se envió al correo del despacho escrito donde se aportó la respuesta de la citación personal enviada al demandado, la cual fue recibida y posteriormente, el día 21 de junio de 2022 se envió al correo del despacho el escrito con la respuesta de la notificación por aviso enviada al demandado.

Por consiguiente, no le asiste razón al despacho al manifestar que no se ha cumplido con lo ordenado en el art. 291 y s.s del C.G.P.

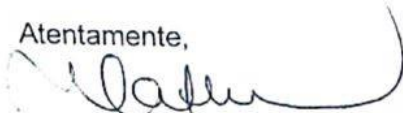
En consecuencia, solicito reponer el auto de fecha 18 de octubre de la presente anualidad y continuar con el trámite del proceso.

Adjunto correo electrónico enviado al despacho de fecha 04 de abril de 2022 y respuesta de la citación personal enviada al demandado.

Correo electrónico para recibir notificaciones judiciales mlquintero@outlook.com

Del señor Juez,

Atentamente,



MARTHA LUCIA QUINTERO INFANTE
C.C. 32.608.711 de Barranquilla,
T.P. No. 84.831 C.S.J.

CRA 17 No. 11B – 26 , piso 2 Urbanización Riascos Telefax 4205640 – 4205299, correo
para notificaciones judiciales: mlquintero@outlook.com
Santa Marta (Magdalena)



↓

Nuevo grupo

Reenviar

Powered by  CamScanner

MARTHA LUCIA QUINTERO INFANTE
ABOGADA UNIVERSIDAD DEL NORTE
ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL CIVIL UNIVERSIDAD
EXTERNADO DE COLOMBIA

Señor(a)
JUEZ CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
E. S. D.

Ref. Proceso Ejecutivo instaurado por BANCO DE BOGOTA S.A. contra ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ

Asunto: Aportar respuesta de la citación pendiente el aviso

RAD. 2021 – 301

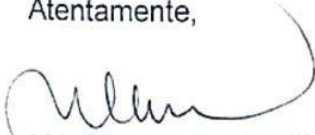
MARTHA LUCIA QUINTERO INFANTE, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderada judicial de la sociedad demandante, por medio del presente escrito, me permito aportar certificación expedida por la empresa de correos CERTIPOSTAL, donde consta que la citación enviada al demandado ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ, fue recibida por ALBERTO L., el día 16 de Marzo de 2022.

En consecuencia, se enviará notificación por aviso por el mismo medio.

Correo electrónico para recibir notificaciones y oficios: mlquintero@outlook.com

Del Señor Juez,

Atentamente,



MARTHA LUCIA QUINTERO INFANTE
C.C. No. 32.608.711 de Barranquilla
T. P. No. 84.831 del C.S.J.

Cra 17 No. 11B-26 Urbanización Riascos, teléfonos 4205640-4205299-3008046172
email: mlquintero@outlook.com.
Santa Marta, (Magdalena)

ORIGEN	DESTINO	F/H IMPRESION	F/H ADMISION
SANTA MARTA MAGDALENA	SANTA MARTA MAGDALENA	2022-03-11 18:07:38	2022-03-11 18:07:35



CIRCUITO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA		DESTINATARIO	PARA: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ	
23 # 5-63 2 PISO BLOQUE B			Dr. MANZANA 3B CASA 52 URB. VILLA MER	
CÓDIGO POS: 470004			CEDES	
SANTA MARTA MAGDALENA - COLOMBIA			Ciudad - País: SANTA MARTA MAGDALENA - COLOMBIA	
NIT-CC-Cod: 470013103004		Teléfono:		CÓDIGO POS: 470002
R: RADICADO 30121		☐ Caja ☐ Sobre ☐ Paquete ☐ Otro		LARGO 0 ANCHO 0 ALTO 0
PESO / VOLUMEN		500 KG 1 Unidades		Valor Declarado \$7,922 Porcentaje Seguro \$0
DESTINATARIO O PERSONA QUIEN RECIBE CNP - Citacion Notificacion Personal Ciudad: SANTA MARTA MAGDALENA Juzgado: JUZGADO 004 CIVIL DEL CIR Depto: MAGDALENA Demandante: BANCO BOGOTA S.A Radicado: 301/21 Naturaleza: EJECUTIVO DE MAYOR CUANT Demandado: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE Notificado: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE		O Desconocido O Rehusado O No reside O No reclamado O Dir. errada O Otros		Otros Valores \$0 Flete \$7,922 Valor Total \$7,922

Guía No.
988401801305


CERTIPOSTAL

OFICINA SANTA MARTA
800 151 122 - 2
CALLE 11C # 20 157 BARRIO L
430 35 81
CERTIPOSTAL.COM
Operaciones.SantaMarta@Certipost
2519 de Octubre 23 de 2015
DAGOBERTO RAMIREZ

FIVEPOSTAL [] ODS: / COD.IMP: 31400401305 USUARIO: CERTIPOSTAL SANTAMARTA 988401801305 CONSULTE SU ENVÍO EN: CERTIPOSTAL.COM NOTIFICACION

Dirección: Manzana 3B Casa 52 Urb. Villa Mercedes



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

CITACION PERSONAL

SEÑOR (A):

ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ

Dirección: Manzana 3B Casa 52 Urb. Villa Mercedes
Santa Marta - Magdalena

FECHA
SERVICIO POSTAL

RADICACION No.
301/21

NATURALEZA DEL PROCESO
Ejecutivo De Mayor Cuantía

FECHA PROVIDENCIA
12-Enero-2022

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A

DEMANDADO: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ.

Sírvase comunicarse con el Despacho a través de su correo electrónico **j04ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co** de inmediato ____ o dentro de los cinco (5) ____ diez (10) X ____ treinta (30) ____ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de ejercer su derecho a la defensa. Art. 291 # 3 C.G.P. en concordancia con el Decreto 806 de 2020.

Dirección de correo electrónica del apoderado del Banco: **mlquintero@outlook.com**

Empleado Responsable

Parte Interesada

Secretaria - Nombres y apellidos

Nombres y apellidos

Firma

Firma

No. De la cédula de ciudadanía

Nota: En caso de que el usuario llene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable. Acuerdo 2255 de 2003

COPIA COTEJADA CON EL DOCUMENTO ORIGINAL PRESENTADO POR EL INTERESADO O REMITENTE. EL INTERESADO O REMITENTE EXONERA DE RESPONSABILIDAD A CERTIPOSTAL POR LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL ENVÍO.
TIPO: CITACIONES ()
TELEFONOS ()
FIRMAS ()
CONTIENE RESOLUCION 40024



OFICINA SANTA MARTA
430 35 61
CALLE 11C # 20 157 BARRIO LOS OLIVOS
900 151 122 - 2
Operaciones.SantaMarta@CertiPostal.com
CERTIPOSTAL.COM
2519 de Octubre 23 de 2015
DAGOBERTO RAMIREZ

Gula No.988401801305
Notificación CNP - Citación Notificación Personal
Radicado: 301/21
Naturaleza: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
Fecha auto: 12 DE ENERO DE 2022

Para consulta en línea escanear Código QR



CERTIFICA

Que el día 2022-03-11 esta oficina recepcionó y proceso una notificación que dice contener notificación con la siguiente información:

Nombre: JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Contacto:

Dirección: CALLE 23 # 5-63 2 PISO BLOQUE B 470004 SANTA MARTA MAGDALENA

Teléfono:

Identificación: N Nit 470013103004

Nombre: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ

Contacto:

Dirección: MANZANA 3B CASA 52 URB. VILLA MERCEDES SANTA MARTA MAGDALENA [CP: 470002]

Teléfono:

Identificación:

Observaciones: RADICADO 30121

Ciudad notificación: SANTA MARTA MAGDALENA

Juzgado: JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

Departamento juzgado: MAGDALENA

Demandante: BANCO BOGOTA S.A

Radicado: 301/21 [CNP - Citación Notificación Personal]

Naturaleza: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA

Demandado: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ

Notificado: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ

Fecha auto: 12 DE ENERO DE 2022

envío se pudo entregar: SI

cha de última gestión: 2022-03-17 15:18:34

RADIACION No. 301/21		NATURALEZA DEL PROCESO EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA		FECHA PROVISORIA 12-ENERO-2022	
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.					
DEMANDADO: ISRAEL ANTONIO BUSTAMANTE MUÑOZ.					
Se le comunicará con el Despacho a través de su correo electrónico (5) diez (10) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, de lunes a viernes, con el fin de ejercer su derecho a la defensa. Art. 201 y 3 C.C.P. en concordancia con el Decreto 800 de 2020.					
Dirección de correo electrónica del apoderado del Banco: miquintero@outlook.com					
Empleado Responsable			Parte Interesada		
Secretaría - Nombres y apellidos			Nombres y apellidos		
Firma			Firma		
No. De la cédula de ciudadanía					
Nota: En caso de que el usuario tiene los espacios en blanco de este formato, no se requiere la firma del empleado responsable. Acuerdo 2255 de 2003					

Observaciones: FIRMA: SE ENTREGO EL DIA 16 DE MARZO DEL AÑO 2022 EN LA DIRECCION INDICADA POR EL REMITENTE RECIBI
O ALBERTO L. CERTIPOSTAL CERTIFICAN QUE EL DESTINATARIO SI RESIDE O LABORA EN ESA DIRECCION.

ENTREGADO
SI

Firma autorizada



CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

Para constancia se firma en Santa Marta a los 28 días del mes Marzo del año 2022

Página 1 de 1

OFICINA SANTA MARTA | 900 151 122 - 2 | 2519 de Octubre 23 de 2015

Impreso Por FivePostal (www.fivepostal.com) procesada con FivePostal 2022 BOGOTA COLOMBIA